



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA  
FACULTAD DE MEDICINA  
COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO



VEREDICTO

Quienes suscriben, miembros del jurado designado por el Consejo de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, para examinar el **Trabajo Especial de Grado** presentado por: **LUGO RODRIGUEZ JESUS FERNANDO**, Cédula de **Identidad N° 14428942**, bajo el título "**SÍNDROME DE BURNOUT. FACTORES ASOCIADOS EN MEDICOS DE UN HOSPITAL TIPO III.**", a fin de cumplir con el requisito legal para optar al grado académico de Especialista en **Administración en Salud Publica- ESP**, dejan constancia de lo siguiente:

1.- Leído como fue dicho trabajo por cada uno de los miembros del jurado, se fijó el día 9 de julio de 2018 a las 8.30 am, para que el auto lo defendiera en forma pública, lo que este hizo en el aula de Postgrado de la Escuela Luis Razetti, mediante un resumen oral de su contenido, luego de lo cual respondió satisfactoriamente a las preguntas que le fueron formuladas por el jurado, todo ello conforme con lo dispuesto en el Reglamento de Estudios de Postgrado.

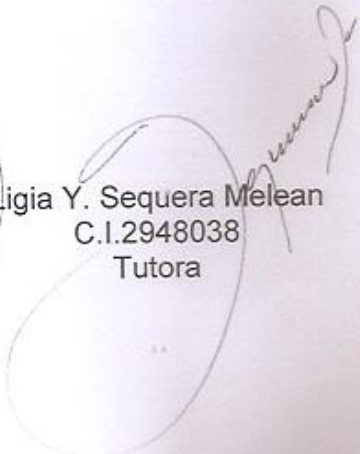
2.- Finalizada la defensa del trabajo, el jurado decidió **APROBARLO**, por considerar, sin hacerse solidario con la ideas expuestas por el autor, que se ajusta a lo dispuesto y exigido en el Reglamento de Estudios de Postgrado.

En fe de lo cual se levanta la presente ACTA, a los nueve días del mes julio de dos mil dieciocho. Conforme a lo dispuesto en el Reglamento de Estudios de Postgrado, actuó como Coordinadora del jurado Ligia Y. Sequera Melean.

  
Josefa de Jesús Orfila  
C.I. 2643220

  
Gisela Blanco Gómez  
C.I. 9097937



  
Ligia Y. Sequera Melean  
C.I.2948038  
Tutora